

TITULO:	PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN – REGISTRO CIVIL EN EL EXTERIOR	
Objeto:	Identificar plenamente al personal –miembro representante- de la organización FARC-EP que se encuentra en La Habana, República de Cuba, y expedir cédulas de ciudadanía. <u>(Se tomó la experiencia del proceso adelantado con las personas que participan en el proyecto de desminado humanitario en Antioquia y Meta).</u>	
Estructura	Un delegado de OACP Coordinador – MC-PG 4 personas de Registraduría Nacional del Estado Civil.	
Recursos humanos	Equipo de 4 funcionarios: <ul style="list-style-type: none"> • Un Registrador: Tiene funciones de exoneración del pago del trámite y porque a su cargo está la documentación del registro civil. • Dos Reseñadores. Funciones de plena identificación, que consiste en tomar huellas –tarjetas decadactilares por cada persona y toma de fotografías. • Un directivo que resuelva incidentes y tome decisiones en coordinación directa con registrador nacional y equipo del nivel central. • Un bacteriólogo o acudir al servicio local a fin de establecer el factor Rh y el grupo sanguíneo por cada persona a identificar. (Se puede acudir al sistema médico de la ciudad. 	
Pro gra ma de acti vid ades	Fase	Fecha inicio: _____ Fecha terminación: _____
	F1	Día 1: Desplazamiento Bogotá – La Habana Adecuación de lugar de trabajo en embajada - consulado Día 2: Jornada de exámenes de laboratorio para establecer grupos sanguíneos y factores Rh de la población a registrar en el sistema. Jomada de identificación primer grupo: 20 personas. Toma de fotografía y reseñas.
		Día 3: Jornada de identificación mínimo 5 horas para 20 personas. Procesamiento de información a nivel equipo de Registraduría y de Gobierno.
		Día 4: Retorno a Bogotá a procesar información y documentos.
	F2:	Viaje a La Habana a entrega de documentos.
	F3:	Solución inconvenientes hallados en el proceso.
Presupuesto y utilidades	Presupuesto: Sufragar pasajes y viáticos por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil para el personal seleccionado o apoyo por parte de fondopaz . <u>(La recomendación es que Registraduría asuma gastos debido a que de lo contrario, se requiere de un trámite administrativo a través de Ministerio del Interior que lleva implícito la expedición de actos administrativos para su autorización y toma en tiempo de tres a cuatro semanas).</u> Utilidades: Equipo técnico (Computador, equipos de fotografía y reseña). No se lleva equipo satelital por que se ajustan al sistema de Gobierno de Colombia en La Habana en lo que respecta trasmisión de datos.	
Conclusión:	La jornada de identificación facilitará procesos administrativos internos de Gobierno y actividades previstas en fase de CFHBD y de Tránsito a la Legalidad. La ventaja consiste que permite que los actos administrativos (resoluciones presidenciales y de la fiscalía general de la nación) se ajusten a información exacta en cuanto a identidades de personas de las cuales el Gobierno y el Estado no han establecido plenamente.	
Elaboración: Contó con información suministrada por Registraduría Nacional del Estado Civil.		